

ARTÍCULO / 21.10.08**La inmigración deseada**

ALFONSO EGEA-DE HARO | COORDINADOR DEL ÁREA UNIÓN EUROPEA. FUNDACIÓN ALTERNATIVAS

Estos días parece no haber espacio para todo lo que no sea la crisis financiera. Una crisis que tiene también un impacto visible en las variables reales de la economía, tal y como se refleja, por ejemplo, en la percepción de la inmigración. Antes bienvenida para ayudar al desarrollo económico y asegurar nuestro sistema de protección social, la inmigración es ahora una amenaza ante las dificultades e incertidumbres económicas. Sin embargo, las previsiones acerca del futuro de la economía europea apuntan a la necesidad de la inmigración ante un declive paulatino de la población (en especial, del grupo en edad de trabajar ya será evidente en el 2011), así como el crecimiento del empleo en sectores que requieren un alta cualificación profesional respecto al resto.

Sin embargo, ¿cómo podemos justificar ahora, tras la controvertida directiva de retorno, que Europa necesita inmigrantes? En la cumbre europea celebrada esta semana parece haberse encontrado la respuesta. Con la adopción del Pacto Europeo de la Inmigración y Asilo, la Unión Europea trata de controlar la inmigración irregular al mismo tiempo que impulsar la inmigración de un cierto tipo de inmigrantes, la de los trabajadores cualificados, de los trabajadores estacionales o la de aquellos en proceso de formación práctica.

Con este enfoque, la Unión Europea trata de emular a otros países (Estados Unidos, Australia o Canadá) en la adopción de medidas para atraer inmigrantes cualificados que sirvan para hacer frente al creciente envejecimiento de la población europea y a la escasez de profesionales. El primer paso en esta dirección es una propuesta de directiva sobre las condiciones de entrada y residencia de este tipo de inmigrantes, más conocida como la "tarjeta azul" europea. Se trata de un sistema equivalente a la denominada "tarjeta verde" de los Estados Unidos, y que combina el permiso de residencia y de trabajo. Conforme al borrador de directiva, son tres las condiciones para la obtención de la tarjeta azul: la obtención de un contrato de trabajo de al menos un año de duración, la capacitación profesional y la obtención de un salario tres veces superior al salario mínimo fijado a nivel nacional. El texto, que se encuentra en fase de discusión y será sometido al voto del Parlamento Europeo el próximo noviembre, no ha conseguido todavía el respaldo de todos los Estados. La entrada en vigor de esta normativa y los criterios para definir esta inmigración deseada son los puntos de disenso.

La propuesta de directiva deduce la condición de inmigrantes cualificados y, por tanto, la posibilidad de optar a la "tarjeta azul", de la capacitación profesional y de la obtención de un determinado salario. Ambos criterios presentan inconvenientes de cara a una práctica común en todos los países europeos. Así lo sugieren las dificultades para la homologación de títulos, incluso entre los miembros de la Unión Europea, y las diferencias salariales. El salario mínimo interprofesional oscilaba en el año 2007, según datos de Eurostat, entre los 92 euros mensuales (Bulgaria) y los 1570 euros en Luxemburgo. Además no todos los países tienen reglado un salario mínimo interprofesional. Ante esta situación, el acuerdo se intenta ahora alcanzar haciendo referencia al salario medio de un país: el salario que debiera percibir el inmigrante, para ser considerado como altamente cualificado, debe ser 1.5 veces (1.7 parece ser la posición del Parlamento Europeo) superior al salario medio del país de destino (1.2 en aquellos sectores que como la educación o la sanidad pueden verse más afectados por la falta de profesionales). Cualquiera que sea el acuerdo final, lo cierto es que el trabajo y su función social son los elementos que cualifican a los individuos y no el salario que perciben.

Hay dos maneras de entender el contexto en el que el Consejo quiere promover la inmigración de trabajadores cualificados. De un lado, se trata de incrementar la competitividad de la economía y hacer frente a los cambios demográficos de las sociedades europeas. Sin embargo y de otro lado, estas medidas son también reflejo de un aspecto más preocupante y que es la creciente falta de sintonía entre el sistema educativo y las demandas del mercado laboral, así como la insuficiente movilidad de los trabajadores en el espacio europeo. En este sentido, resulta paradójico, que al tiempo que se intenta atraer inmigrantes altamente

cualificados, exista una moratoria en la aplicación de la libre circulación de trabajadores para los ciudadanos de los Estados que entraron en la Unión con la última ampliación (un periodo de transición que se puede prolongar hasta el 2011).

En cualquier caso, se trata de problemas que afectan al conjunto de la Unión Europea. Sin embargo, en lo que parece ser el nuevo paradigma europeo, los problemas son globales y las soluciones nacionales, como también se refleja en la crisis económica. Así y para el caso de la inmigración cualificada, corresponde a los países de destino determinar las necesidades de sus respectivos mercados laborales y en función de ello expedir la correspondiente tarjeta azul. En otras palabras, un mismo inmigrante puede ser considerado como un trabajador cualificado en un país y precario en otro Estado. Este tipo de enfoque lejos de dar una respuesta común contribuye a incrementar la fragmentación del espacio económico europeo y allanar el camino del nacionalismo económico. En lugar de armonizar los derechos y condiciones de los trabajadores, independientemente de su origen y calificación profesional, se incrementa la diversidad entre los mercados nacionales.

Y sigue aún pendiente la otra cara de la inmigración, la integración en las sociedades receptoras y el empobrecimiento en capital humano que sufren las sociedades emisoras. Respecto a este último aspecto, los datos de la OCDE en su último informe sobre inmigración son contundentes y muestran la correlación positiva entre bajos niveles de desarrollo económico y altos porcentajes de emigrantes cualificados. A modo de ejemplo y teniendo en cuenta la política de ayuda al desarrollo, el ratio de expatriados en Congo y Sierra Leona supera el 40% de los profesionales médicos.

La globalización se está convirtiendo en el gran aliado del nacionalismo político y económico. Las finanzas son globales, la economía real es nacional y el ciudadano es cada vez menos europeo.

Alfonso Egea-de Haro.

Coordinador del área Unión Europea. Fundación Alternativas.

vocento

© El Norte de Castilla

El Norte de Castilla Digital S.L. B-47468152

C/ Vázquez de Menchaca 10, Polígono de Argales, 47008 Valladolid

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

[Contactar](#) | [Staff](#) | [Mapa web](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Publicidad](#)

http://www.nortecastilla.es/20081021/articulos_opinion/inmigracion-deseada-20081021.html